

**ACTA**  
**VIII REUNION DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN REGIONAL DEL SISTEMA**  
**CENTROAMERICANO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACION DE LA EDUCACIÓN**  
**SUPERIOR**  
**-SICEVAES-**  
**(Panamá, 20 al 23 de agosto del 2001)**

**Participantes:**

Licda. Aída Aldana de Insausti  
Directora General de Docencia  
Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC

Ing. José Francisco Marroquín  
Vicerrector Académico  
Universidad de El Salvador, UES

MSc Lea Azucena Cruz  
Vicerrectora de Docencia  
Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM

MSc Silvia Villagra Gutiérrez  
Asesora Académica de Rectoría  
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua

MSc José Antonio Saldaña  
Director de Análisis Institucional y Evaluación  
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, UNAN-León

Arq. Ana Ulmos Vado  
Vicerrectora Académica  
Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, UNI

Ing. Camilo Somarriba  
Vicerrector General  
Universidad Nacional Agraria de Nicaragua

Dr. Ramiro Barrantes  
Vicerrector de Docencia  
Universidad de Costa Rica, UCR

MSc Silvia Abdelnour  
Vicerrectora de Planificación  
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED

Dr. Carlos Lepiz  
Vicerrector Académico  
Universidad Nacional de Costa Rica, UNA

Ing. Lourdes de Torres

Encargada del Programa de Acreditación Universitaria  
Universidad Tecnológica de Panamá

MSc Nori Gutiérrez  
Representante  
Universidad Autónoma de Chiriquí, Panamá, UNACHI

M.Sc. Vielka de Escobar  
Directora de Evaluación Institucional y Acreditación  
Universidad de Panamá

M.Sc. Francisco Alarcón  
Director del Area Académica  
Secretaría Permanente del CSUCA

**No participaron con excusa:** Dr. Raul Clarke, Director de Institutional Self Study Center de la University of Belice, UB, Licda. Teresa Larios de Mondragón, Directora de Docencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, Br. Marlon Díaz, Presidente de FEUCA.

Presidente de Debates  
M.Sc. Vielka de Escobar  
Directora de Evaluación Institucional y Acreditación  
Universidad de Panamá

## AGENDA PROPUESTA

1. Designación del presidente de debates y aprobación de la agenda.
2. Control de acuerdos y aprobación del acta de la reunión anterior.
3. Informe sobre discusión y acuerdos del CSUCA en relación con la constitución del Consejo Centroamericano de Acreditación y discusión y planificación de las acciones pertinentes.
4. Informe y preparación de las actividades a realizar este año con el apoyo de DSE/GTZ: a) Informe sobre el taller de capacitación de potenciales coordinadores de pares evaluadores externos del SICEVAES, realizado en Julio en Panamá; b) Preparación del Seminario-taller Centroamericano sobre estándares en medicina a realizarse en Octubre en Guatemala; c) Preparación del Foro con agencias e iniciativas de agencias de acreditación de la región a realizarse en octubre en León, Nicaragua.
5. Nombramiento de equipos de pares evaluadores externos para los Programas que han terminado o están por terminar su proceso de autoevaluación.
6. Evaluación del progreso y las perspectivas de la autoevaluación y el mejoramiento de calidad en las universidades participantes.
7. Varios (información sobre: CTE-SICEVAES, REGECAES, Proyecto BID-CSUCA-Red de Ingeniería, Gestiones BM, ACEAS-IICA, Seminario México Gestión de calidad, taller Rectores alemanes y centroamericanos, etc.)
8. Lugar y fecha de la próxima reunión.

## ACUERDOS

### Se acordó:

1. Designar como Presidente de Debates a la MSc Vielka de Escobar.
2. Aprobar la agenda propuesta para la reunión con las siguientes modificaciones: **a.** Agregar como punto 4 “Informe sobre la CTE-SICEVAES”, corriéndose la numeración de los puntos subsiguientes; **b.** Se agrega como inciso d) del punto 4 de la agenda propuesta “Seminario de Estudio de Egresados en Costa Rica” y como inciso e) “Segundo Curso de Pares en Honduras”; **c.** Eliminar del punto 8 de la agenda propuesta “CTE-SICEVAES” y agregar “SICAR”.
3. Aprobar sin modificaciones el acta de la reunión anterior.
4. Conformar 3 grupos de trabajo para discutir los aspectos clave relacionados con la constitución del Consejo Centroamericano de Acreditación: **a.** Relación del Consejo Nacional de Acreditación con el CSUCA (Ing. Lourdes de Torres, MSc Vielka de Escobar MSc Silvia Villagra Gutiérrez y MSc Nori Gutiérrez); **b.** Relación del Consejo Centroamericano de Acreditación con las Universidades privadas (Ing. José Francisco Marroquín, Licda. Aída Aldana de Insausti, MSc José Antonio Saldaña, Dr. Ramiro Barrantes y MSc Francisco Alarcón); **c.** Relación del Consejo Nacional de Acreditación con los Sistemas Nacionales de Acreditación (Dr. Carlos Lepiz, MSc Silvia Abdelnour, Arq. Ana Ulmos e Ing. Camilo Somarriba).
5. Solicitar a la SP-CSUCA que prepare una síntesis de lo discutido en la presente reunión con relación al Consejo Centroamericano de Acreditación y lo remita a la CTE-SICEVAES para que sirva como insumo para una propuesta de documento para la conformación del CCA, fijándose como fecha máxima de entrega el 31 de agosto próximo. Con base en el documento anteriormente indicado, la CTE-SICEVAES deberá preparar un documento con una propuesta de organización del Consejo Centroamericano de Acreditación, fijándose como fecha máxima de entrega el 15 de octubre del corriente año. Dicho documento deberá ser enviado por correo electrónico a los miembros del CCR-SICEVAES para que hagan sus comentarios y sugerencias.
6. Solicitar a la SP-CSUCA que en el Taller sobre el Consejo Centroamericano de Acreditación que se realizará en Costa Rica el próximo mes de noviembre, estén presentes los miembros del CCR-SICEVAES costarricenses y otros miembros que estén en posibilidades de asistir. Con el objeto de que los miembros del CSUCA asistan preparados a este Taller, los miembros del CCR-SICEVAES deberán reunirse en su universidad con su respectivo Rector y dirigente estudiantil, a efecto de clarificar y discutir lo tratado en la presente reunión sobre el Consejo Centroamericano de Acreditación.
7. Seleccionar como primera opción el área agropecuaria para la realización del estudio de egresados en el marco del Seminario de Estudio de Egresados que se realizará en Costa Rica el próximo año. Las universidades que no tengan en su

oferta académica el área agropecuaria podrán seleccionar entre las áreas de ingeniería, educación y medicina.

8. Definir como perfil de los participantes en el Seminario de Estudio de Egresados que se realizará en Costa Rica el próximo año: a. Conocimientos de estadística; y b. Estar insertos dentro de la estructura de la universidad para poder realizar el estudio con apoyo institucional.
9. Los miembros del CCR-SICEVAES que aún no han presentado los informes de los avances en los procesos de autoevaluación y mejoramiento y las estadísticas básicas de sus respectivas universidades, lo deberán remitir por correo electrónico a la SP-CSUCA, quien a su vez deberá preparar un consolidado de las estadísticas y hacerlo circular a través del correo electrónico.
10. Nombrar a los siguientes equipos de pares académicos para la evaluación externa:
  - a. Para el programa de Farmacia de la UNAN-León que se evaluará del 10 al 12 de octubre del corriente año se nombra a: Titulares: Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, propuesto por la USAC, y MPh Nilka Maritza Guerrero de Solís, propuesta por la UP. Suplentes: MSc Enrique Murillo Franco, propuesto por la UP, y Dra. Amarillis Saravia Gómez, propuesta por la USAC. Facilitador de la CTE-SICEVAES: MSc Margarita Muñoz.
  - b. Para el Programa de Ingeniería de Alimentos de la UNAN-León que se evaluará el primer semestre del 2002, se nombra a: Titulares: Dr. Ricardo Cristóbal Souza Gómez, propuesto por la UP, y Dra. María del Rosario Godínez y Godínez, propuesta por la USAC. Suplente: MSc Enrique Murillo Franco, propuesto por la UP. Facilitador de la CTE-SICEVAES: MSc Fernando Bolaños Baldioceda.
  - c. Para el Programa de Química de la UNAN-León que se evaluará el primer semestre del 2002, se nombra a: Titulares: Dra. Juana Ramos de Jiménez, propuesta por la UNACHI, y MSc Marlen Durán Cavaría, propuesta por la UNA de Costa Rica. Suplente: Dr. Tomás Alberto Díaz González, propuesto por la UP. Facilitador de la CTE-SICEVAES: Dr. Carlos Him.
  - d. Para el Programa de Matemática de la UNAN-León que se evaluará el primer semestre del 2002, se nombra a: Titulares: Dra. Manuela Foster Vega, propuesta por la UP, y MSc Oscar Salas León, propuesto por la UNA de Costa Rica. Suplente: MSc Maritza González, propuesta por la UNACHI. Facilitador de la CTE-SICEVAES: MSc Aracelly Vega.
  - e. Para el Programa de Educación Preescolar de la UPNFM que se evaluará en marzo del 2002, se nombra a: Titulares: MA Irma Zúñiga León, propuesta por la UNA de Costa Rica, y MA Mercedes Castillo de Argüello, propuesta por la UNAN-Managua. Suplente: Dra. Lucinia Serracín Gómez, propuesta por la UNACHI. Facilitador de la CTE-SICEVAES: MSc Margarita Muñoz.
  - f. Para el Programa de Administración Educativa de la UPNFM que se evaluará en marzo del 2002, se nombra a: Titulares: Dr. Idelfonso Moreno, propuesto por la UP, y Dra. Yolanda Rojas, propuesta por la UCR. Suplentes: MA Evelyn Chen, propuesta por la UNA de Costa Rica, y MA Eugenia Chávez, propuesta por la UNED. Facilitador de la CTE-SICEVAES: Dr. Carlos Him.
  - g. Para el Programa de Educación Técnica Industrial de la UPNFM que se evaluará en marzo del 2002, se nombra a : Facilitador de la CTE-SICEVAES: Licda. Jeannette Sandoval de Cardona. Quedan pendientes de nombrar los pares

- titulares y suplentes, para lo cual se deberán presentar currícula, de acuerdo con el perfil previamente definido, en la próxima reunión del CCR-SICEVAES.
- h. Para el Programa de Economía de la UNAN-Managua que se evaluará en el primer trimestre del 2002, se nombra a: Titulares: MBA Maria Teresa Barahona Lanza, propuesta por la UPNFM, y Dr. Juan Ernesto Mojica, propuesto por la UP. Suplente: Dr. Rodolfo Tacsán, propuesto por la UNED. Facilitador de la CTE-SICEVAES: MSc Aracelly Vega.
  - i. Para el Programa de Arquitectura de la UES que se evaluará en el primer semestre del 2002, se nombra a: Titular: MSc Francisco Antonio Mendoza, propuesto por la UNI. Facilitador de la CTE-SICEVAES: MSc Fernando Bolaños Baldioceda. Quedan pendientes de nombrar un par titular y un suplente, para lo cual se deberán presentar currícula en la próxima reunión del CCR-SICEVAES.
  - j. Para el Programa de Ciencias Políticas de la UCR que se evaluará en el primer semestre del 2002, se nombra a: Facilitador de la CTE-SICEVAES: Licda. Jannette Sandoval de Cardona. Quedan pendientes de nombrar los pares titulares y suplentes, para lo cual se deberán presentar currícula en la próxima reunión del CCR-SICEVAES.
  - k. Para el programa de Odontología de la UES que se evaluará el primer semestre del 2002, se nombra a: Titular: MSc Aldem Haslam Pineda, propuesto por la UNAN-León. Facilitador de la CTE-SICEVAES: MSc Jorge Arita. Quedan pendientes de nombrar un par titular y un suplente, para lo cual se deberán presentar currícula en la próxima reunión del CCR-SICEVAES.
  - l. Para el Programa de Microbiología de la UNAH, que se evaluará el próximo año (fecha por definir), se nombra a: Titulares: MSc Edgardo Moreno Robles propuesto por la UNA de Costa Rica, y al Dr. Miguel Rojas Chávez propuesto por el ITCR. Suplente: MSc Magali Caballero Castillo propuesta por la UNA de Costa Rica. Facilitador de la CTE-SICEVAES: Dr. Gilberto Alfaro Varela.
  - m. Para el Programa de Derecho de la UES que se evaluará el primer semestre del 2002, se nombra a: Titulares: Dr. Francisco Isabel Valladares Castillo propuesto por la UNAN-León, y Lic. Jorge Omar Casco Zelaya propuesto por la UNAH. Suplente: Dra. Ada Cartín Brenes propuesta por la UNA de Costa Rica. Facilitador de la CTE-SICEVAES: MSc Iris Erazo.
  - n. Para el Programa de Relaciones Internacionales de la UES que se evaluará el segundo semestre del 2002, se nombra a: Titular: MA Mayrand Roberto Ríos Barboza propuesto por la UNA de Costa Rica. Facilitador de la CTE-SICEVAES: Dr. Wiron Valladares Vallejos. Quedan pendientes de nombrar un par titular y un suplente, para lo cual se deberán presentar currícula en la próxima reunión del CCR-SICEVAES.
11. Nombrar al MSc Jorge Arita como facilitador de la CTE-SICEVAES para la evaluación externa que se realizará el próximo año al Programa de Ingeniería Eléctrica de la USAC..
  12. Nombrar a la MSc Iris Erazo como facilitadora de la CTE-SICEVAES para la evaluación externa que se realizará el próximo año a los programas de Técnico y Licenciatura en Acuicultura del Centro de Estudios del Mar de la USAC.
  13. La SP-CSUCA deberá gestionar ante DSE que se cree un aula virtual en Global Campus para los miembros de la CCR-SICEVAES

14. Realizar la próxima reunión en la UNED, San José, Costa Rica, durante la primera semana de marzo.
15. Agradecer a las autoridades y personal de la UP por las atenciones brindadas para facilitar el desarrollo de la reunión.

## RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNION

### 1. Designación del presidente de debates y aprobación de la agenda.

Después de dar la bienvenida a los participantes, se acordó por consenso designar como Presidente de Debates a la MSc Vielka de Escobar.

Se procedió a leer la agenda propuesta para la reunión, la cual se acordó aprobar con las siguientes modificaciones: a. Agregar como punto 4 “Informe sobre la CTE-SICEVAES”, corriéndose la numeración de los puntos subsiguientes; b. Se agrega como inciso d) del punto 4 de la agenda propuesta “Seminario de Estudio de Egresados en Costa Rica” y como inciso e) “Segundo Curso de Pares en Honduras”; c. Eliminar del punto 8 de la agenda propuesta “CTE-SICEVAES” y agregar “SICAR”.

### 2. Control de acuerdos y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se procedió a leer y dar seguimiento a los acuerdos tomados en la reunión anterior, acordándose aprobar el acta sin modificaciones.

### 3. Informe sobre discusión y acuerdos del CSUCA en relación con la constitución del Consejo Centroamericano de Acreditación y discusión y planificación de las acciones pertinentes.

Para discutir el punto se acordó conformar 3 grupos de trabajo, los cuales discutirían 3 aspectos claves para el funcionamiento del CCA, de la siguiente forma:

#### a. Relación del Consejo Nacional de Acreditación con el CSUCA

Ing. Lourdes de Torres  
MSc Vielka de Escobar  
MSc Silvia Villagra Gutiérrez  
Noris?

#### b. Relación del Consejo Centroamericano de Acreditación con las Universidades privadas

Ing. José Francisco Marroquín  
Licda. Aída Aldana de Insausti  
MSc José Antonio Saldaña  
Dr. Ramiro Barrantes  
MSc Francisco Alarcón

#### c. Relación del Consejo Nacional de Acreditación con los Sistemas Nacionales de Acreditación

Dr. Carlos Lepiz  
MSc Silvia Abdelnour

Arq. Ana Ulmos  
Ing. Camilo Somarriba

**a. Relación del Consejo Nacional de Acreditación con el CSUCA**

Se consensuaron las siguientes conclusiones:

- a. Realizar una reestructuración en el CSUCA en donde se integren el SICAR y el SICEVAES, ya que el SICAR acredita la regionalidad de los posgrados debe de ser aprovechada su experiencia para fortalecer al sistema.
- b. El CCA debe tener la función de acreditar grados y posgrados.
- c. El CCA debe tener su propia reglamentación y plena autonomía. En este sentido se debe de considerar no utilizar el término “CCA-SICEVAES”
- d. Se sugiere contratar una consultoría que prepare la normativa, estructura y funcionamiento del CCA a partir de los acuerdos que tome el CSUCA con relación a este órgano. Esto hará el proceso más expedito.

Se indicó que en el documento “puntos críticos” existe una contradicción, ya que en la página 3 se indica que el CCA tendrá plena autonomía y en la 4 que dará cuentas al CSUCA.

**b. Relación del Consejo Centroamericano de Acreditación con las Universidades privadas**

Se concluyó que la viabilidad política de que el CSUCA apruebe la propuesta de que participen las universidades privadas en el proceso de constitución del CCA no es viable. Con el objeto de avanzar en el proceso se planteó la necesidad de que se asegure al CSUCA el control político en el proceso de conformación del CCA. Esto significa que el CSUCA elegirá a los miembros del CCA y definirá su marco de operación. Para esto se deberá abrir espacios de diálogo con otros sectores, Colegios Profesionales, Universidades privadas de cierto perfil, para retroalimentarse en el proceso de definición de este marco de operación y de elección de miembros. La decisión final la tendrá el CSUCA en cuanto a la elección de miembros y constitución.

Con relación a los estándares, deben ser discutidos en un plano de diálogo con otros sectores, por área de conocimiento. En este caso no debe de ser el CSUCA quien defina los estándares, sino el CCA con base en los insumos generados en estos diálogos. En resumen, un CCA autónomo pero promovido por el CSUCA y descartando que el CSUCA se haga acompañar de otros sectores en el proceso de constitución, pero tomando en cuenta un diálogo con algunas universidades privadas de cierto perfil que le den insumos con el propósito de que se diseñe un producto que tenga demanda. El CCA será autónomo, y el CSUCA tendrá control únicamente en su proceso de conformación.

**c. Relación del Consejo Nacional de Acreditación con los Sistemas Nacionales de Acreditación y Agencias Especializadas**

Se concluyó que no es conveniente que el SICEVAES se desarrolle al margen de las agencias nacionales o especializadas de acreditación que funcionan en la región. Si el

SICEVAES no se articula con las otras instancias de acreditación en la región, se debilitaría al convertirse en un ente que compita con las agencias nacionales, perdería credibilidad y duplicaría acciones y costos que las universidades no aceptarían, por lo tanto las posibilidades de regionalidad sería muy pobres.

Para la discusión se partió de las 2 funciones básicas que debe de realizar el SICEVAES:

1. Acreditar regionalmente a los programas e instituciones que lo soliciten; y
2. Acreditar las agencias de acreditación especializadas, las cuales se vendrían a convertir en los brazos del SICEVAES.

Con relación a la segunda función hubo consenso de incorporar al SICAR como un ente de acreditación especializado en posgrado.

El SICEVAES, al estar articulado con las agencias nacionales y especializadas, tendría las siguientes fortalezas:

1. No compite con las agencias nacionales, sino que se complementa, y en los países en que no existen agencias nacionales el SICEVAES asume directamente esta función.
2. El prestigio que ganan las instituciones y programas acreditados.
3. Se facilita el reconocimiento de títulos y la movilidad laboral entre las instituciones miembros del CSUCA.

Se indicó que, si no se tiene cuidado, el proceso puede ser visto como jerarquizado y condicionado a los sistemas nacionales, cuando su función debe ser complementaria y de satisfacer las necesidades de los sistemas nacionales. En este sentido existe consenso de que el SICEVAES tienda a enfatizar los parámetros y criterios de excelencia más que los mínimos de calidad, que son vistos por los sistemas nacionales.

Como amenaza se vislumbra el que no se logre realmente la legitimación por parte de los diversos sectores nacionales. Como caso concreto se mencionó la coordinación muy cercana que debe existir con los Colegios Profesionales. También se ve como amenaza el hecho de que no se logren las condiciones de éxito básicas: presupuesto, apoyo de las instituciones, etc.

Se sugirió que al elaborar los documentos se tenga cuidado en la redacción, ya que pareciera que los sistemas nacionales estarán supeditados al SICEVAES. En este sentido, también se indicó que el SICEVAES no debe acreditar agencias nacionales, ya que esto caería en el campo de lo político y jurídico de cada país.

Se aclaró que el CCA acreditará únicamente agencias especializadas, las cuales se convertirán en brazos del SICEVAES

Se recordó que el SICAR ha venido funcionando como un ente acreditador de posgrados, pero que no acredita la calidad de los programas sino su categoría regional centroamericana. Por otro lado el SICEVAES, se ha centrado en el grado, debido a que es aquí donde se encuentra la masa de estudiantes. En este sentido, se debe de pensar bien la forma en que se fusionaran ambos sistemas. Ya se hizo una propuesta al CSUCA en el sentido de que existiera una sola CTE para ambos sistemas, la cual fue rechazada por el CSUCA debido a que en ese momento se quería un SICEVAES enfocado al mejoramiento de calidad. El grado y posgrado se deben encontrar en el CCA, tanto en lo que es la calidad de los programas como en la regionalidad. Es poco viable que el CCR-

SICEVAES se fusione con el CD-SICAR, ya que tienen funciones diferentes y se pueden generar una serie de problemas.

Se indicó que no es conveniente descartar la parte de la evaluación institucional, ya que si bien las universidades públicas no necesitan una acreditación institucional, si existe mucho interés en realizarla con fines de mejoramiento.

Con relación a la consultoría, se planteó la preocupación de sobre cómo obtener los recursos financieros para la misma. En las universidades hay capacidad instalada como para que personas capacitadas se incorporen al proceso del diseño del CCA, y ya existe un trabajo iniciado por la UNA de Costa Rica. Se indicó que a corto plazo esto no es viable. Existe la opción a corto plazo de asignar la tarea a la CTE-SICEVAES, que cuenta con instrumentos para trabajar a distancia y además el grupo que se encuentra trabajando en la UNA de Costa Rica, quienes podrían trabajar conjuntamente.

Se propuso que la SP-CSUCA prepare una síntesis de lo discutido en la presente reunión y se le proporcione a la CTE como insumo para la preparación de un documento propuesta, en el que también se tomen en cuenta los elementos planteados en el documento emanado de la Comisión del CSUCA.

Se acordó solicitar a la SP-CSUCA que prepare una síntesis de lo discutido en la presente reunión con relación al Consejo Centroamericano de Acreditación y lo remita a la CTE-SICEVAES para que sirva como insumo para una propuesta de documento para la conformación del CCA, fijándose como fecha máxima de entrega el 31 de agosto próximo.

Se acordó solicitar a la CTE-SICEVAES que, con base a lo discutido en la presente reunión, prepare un documento con una propuesta de organización del Consejo Centroamericano de Acreditación, fijándose como fecha máxima de entrega el 15 de octubre del corriente año. Dicho documento deberá ser enviado por correo electrónico a los miembros del CCR-SICEVAES para que hagan sus comentarios y sugerencias.

Se indicó que el CCR-SICEVAES debe de estar presente, en su totalidad o como delegación, en el próximo Taller del CSUCA sobre el CCA.

Se acordó solicitar a la SP-CSUCA que en el Taller del sobre el CCA que se realizará en Costa Rica el próximo mes de noviembre, estén presentes los miembros del CCR costarricenses y otros miembros que estén en posibilidades de asistir. Con el objeto de que los miembros del CSUCA asistan preparados a este Taller, los miembros del CCR-SICEVAES deberán reunirse en su universidad con su respectivo Rector y dirigente estudiantil, con el objeto de clarificar y discutir lo tratado en la presente reunión sobre el CCA.

#### **4. Informe sobre la CTE-SICEVAES**

Se informó que la CTE-SICEVAES tuvo su última reunión del 22 al 25 de julio, aprovechando su participación en el Taller de Capacitación de Pares que se realizó en Panamá. Se hizo una evaluación del taller mencionado y se sacaron algunas conclusiones, tales como la necesidad de un instrumental específico que apoye las visitas de evaluación externa. Al final del Taller se tuvo una reunión con los 3 expertos, en la que estos hicieron comentarios sobre la Guía de Autoevaluación, la Guía de Evaluación

Externa y el borrador que se ha venido trabajando sobre estándares para la acreditación, los cuales utilizó la CTE en su reunión de trabajo. Se hizo una inducción a los siete nuevos miembros basada en el Documento Básico del SICEVAES y el proyecto de Reglamento, explicándoles el marco en el que deben operar. Seguidamente se pasó al proceso de elección del Coordinador, habiendo sido electo por unanimidad el Dr. Gilberto Alfaro. Se conoció el acta de la reunión anterior, lo cual sirvió para que pusieran al día. Luego se pasó a trabajar en la planificación del trabajo de la CTE-SICEVAES, habiéndose elaborado un cronograma en el cual están las actividades, los productos esperados, responsables y fechas de entrega. La tarea más urgente era trabajar en la Guía de Autoevaluación para la Acreditación de Carreras, la cual se discutió ampliamente, se le hicieron modificaciones, se tomaron en cuenta las observaciones hechas por los expertos al final del taller y finalmente se delegaron tareas entre los miembros, ya que no se logró revisar el documento completo. A este documento se le dio prioridad ya que la idea es que sirva como un documento genérico que sirva de base para la discusión de estándares en las distintas áreas de conocimiento. Este documento debe de ser contextualizado para que sirva en el Taller de Estándares de Medicina que se realizará en Guatemala. Este trabajo fue delegado al Dr. Wiron Valladares, quien es médico, conjuntamente con otro equipo conformado por un experto de GTZ, 2 médicos que fueron pares externos y otro médico que es responsable de los programas de calidad del Ministerio de Salud de Costa Rica. La próxima reunión de la CTE será en Costa Rica en el mes de noviembre, la cual se realizará en la UNED para conocer la mecánica de la educación a distancia, ya que se considera que no es conveniente elaborar una guía separada para educación a distancia.

Se sugirió que la CTE-SICEVAES mejore la Guía de Autoevaluación Institucional.

**5. Informe y preparación de las actividades a realizar este año con el apoyo de DSE/GTZ: a) Informe sobre el taller de capacitación de potenciales coordinadores de pares evaluadores externos del SICEVAES, realizado en Julio en Panamá; b) Preparación del Seminario-taller Centroamericano sobre estándares en medicina a realizarse en Octubre en Guatemala; c) Preparación del Foro con agencias e iniciativas de agencias de acreditación de la región a realizarse en octubre en León, Nicaragua; d) Seminario de Estudio de Egresados en Costa Rica; e) Segundo Curso de Capacitación de Pares de Honduras**

**a) Informe sobre el taller de capacitación de potenciales coordinadores de pares evaluadores externos del SICEVAES, realizado en Julio en Panamá**

Se indicó que de esta actividad ya se dio suficiente información en los puntos anteriores.

**b) Preparación del Seminario-taller Centroamericano sobre estándares en medicina a realizarse en Octubre en Guatemala**

Se informó que la actividad está dirigida a Decanos de las Facultades de Medicina de las Universidades Públicas y de una privada por país, Presidentes de Colegios Profesionales, funcionarios responsables de recursos humanos de los Ministerios de Salud Pública y de Seguridad Social de la región centroamericana. El objeto del mismo es la discusión de estándares para la acreditación de programas de medicina, contextualización y validación de la Guía del SICEVAES. Se han conformado un equipo organizador en Guatemala del

cual forma parte la SP-CSUCA y la División de Desarrollo Académico de la USAC y un equipo académico encargado del contenido. Actuarán como moderadores el Dr. Gilberto Alfaro de la CTE-SICEVAES, la Dra. Thais Castillo de la UCR y la Licda. Alba América Acevedo de la USAC. Se tuvo una reunión preparatoria en Costa Rica en la cual se definió un primer borrador del programa de trabajo. Se están haciendo gestiones en la CONEAU de Argentina para que participe un experto argentino. Se está contactando también a la OPS y los CIEES de México para que contacten a expertos. A través de sugerencias de los decanos se ha venido construyendo un listado de posibles participantes. Se realizará en Guatemala del 8 al 10 de octubre una Convención Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Medicina (ALAFEM), por lo que se les ha ofrecido a los Decanos facilitarles el boleto aéreo para que puedan participar en ambas actividades. Por el perfil de los participantes se ha pensado en cobrarles una cuota de aproximadamente \$.250.00 que permita ubicarles en habitación individual, ya que esto significaría un costo fuera de presupuesto de aproximadamente \$.8,000.00. Los boletos aéreos y la alimentación serán cubiertos por GTZ/DSE. Se sugirió que esta cuota sea optativa. Se solicitó a los miembros del CCR-SICEVAES dar seguimiento a este evento en el sentido de que los Decanos de sus universidades vayan informados sobre qué es el SICEVAES. Se recordó que existe un mandato del CSUCA para que se trabaje en las áreas de conocimiento que tienen mayor demanda en la región centroamericana.

**c) Preparación del Foro con agencias e iniciativas de agencias de acreditación de la región a realizarse en León, Nicaragua**

Se informó que con esta actividad se pretende reunir a aquellas agencias que están haciendo o proyectan hacer acreditación para que conozcan el SICEVAES y que se conozca lo que ellos están haciendo, a efecto de abrir un espacio de diálogo y tratar de llegar a una carta de entendimiento para la colaboración y el intercambio. No se tiene aún nada organizado, pero se ha previsto que el Rector de la UNAN-León, el Secretario General del CSUCA y el Rector de la UCR actúen como moderadores. Además, se ha conservado con el Dr. Carlos Lepiz. Se invitará a las iniciativas y agencias de acreditación: Comisión Nacional de Acreditación de El Salvador, SINAES de Costa Rica, miembros del CD-SICAR, Presidente de la Red de Ingeniería, el proyecto nacional de Nicaragua, proyecto del Consejo Nacional de Rectores de Panamá (CONEAU), Sistema de Educación Privada Superior (SEPS) de Guatemala y Consejo de Educación Superior de Honduras,. Para esta actividad se cuenta con un monto pequeño, que no llega a \$.20,000.00. La actividad se realizará en León, Nicaragua, y durará 3 días, del 18 al 20 de julio, y se pedirá a los participantes un cofinanciamiento pagándose sus boletos aéreos. Se prevé tener como expertos al Dr. Tom Vorejenstijn de Holanda, al Dr. Moisés Silva de Chile y posiblemente el Dr. Johan Gerlach de Alemania. Se realizará una reunión preparatoria con la participación de los 4 miembros del CCR-SICEVAES nicaragüenses, el Dr. Carlos Lepiz, el Dr. Ernesto Medina Sandino y el MSc Francisco Alarcón para elaborar un plan básico, hacer un listado de posibles participantes, definir la metodología y un programa preliminar.

Se procedió a elaborar un listado de posibles participantes: Dr. Albino Tinetti de la Comisión Nacional de Acreditación de El Salvador, Licda. Eugenia Dengo de Vargas de SINAES de Costa Rica, 4 miembros nicaragüenses del CD-SICAR, Ing. Fernando Silesky de la Red de Ingeniería, Ing. José Esteban Duquestrada, Ministro de Hacienda de Nicaragua, y un representante del CNU del Proyecto Nacional de Nicaragua, Dra. Berta Torrijos de Arosamena, Presidenta del Consejo Nacional de Rectores de Panamá, Ing.

Edgar Franco del SEPS de Guatemala, Licda. Zadia Burgos de Gálvez, Directora Educativa de el Consejo de Educación Superior de Honduras, un representante de la Asociación de Universidades Privadas de Centroamérica (AUPRICA) y un representante de CEPUCA .

Se indicó que el Rector de la UNAN-León sugirió la participación como moderador de un representante de las universidades privadas, pidiéndose la opinión del CCR-SICEVAES al respecto.

#### **d) Seminario de Estudio de Egresados en Costa Rica**

Se recordó que en marzo de 1999 se tuvo un primer taller sobre estudio de egresados con el apoyo de la ANUIES de México. En dicho seminario se contará con la participación del Prof. Ulrich Teichler, experto alemán en estudio de egresados.

Se sugirió que los participantes lleven a la actividad un listado de los egresados del último año de la carrera que se seleccione. Se sugirieron como áreas para realizar el estudio las áreas de agronomía, ingeniería, educación y medicina. Se indicó que los representantes de las universidades deben de tener un apoyo básico en sus universidades para realizar el estudio. Se indicó que hay carreras que no existen en todas las universidades, sugiriéndose diseñar un estudio comparativo. Se sugirió que los miembros del CCR-SICEVAES seleccionen al representante de su universidad.

Se sugirió definir un perfil mínimo de los representantes de las universidades, con el objeto de obtener el máximo provecho de la actividad y darle seguimiento. Se recordó que los estudios de egresados no terminan al presentar el estudio.

Se determinó que 5 universidades del CSUCA cuentan con la carrera de ingeniería civil, 6 cuentan con la carrera de medicina, 7 el área de agronomía y 6 el área de educación.

Se sugirió seleccionar el área mayoritaria y que las universidades que no la tengan seleccionen otra área.

Se indicó que se trata de un primer estudio y que se continuarán haciendo estudios en el futuro.

Se acordó seleccionar como primera opción el área agropecuaria para la realización del estudio de egresados en el marco del Seminario de Estudio de Egresados que se realizará en Costa Rica el próximo año. Las universidades que no tengan en su oferta académica el área agropecuaria podrán seleccionar entre las áreas de ingeniería, educación y medicina.

Se acordó definir como perfil de los participantes en el Seminario de Estudio de Egresados que se realizará en Costa Rica el próximo año: a. Conocimientos de estadística; y b. Estar insertos dentro de la estructura de la universidad para poder realizar el estudio con apoyo institucional.

Existe la posibilidad de que en uno o dos países de Centroamérica el Sr. Teichler haga alguna visita y de apoyo a los equipos que trabajarán en los estudios de egresados con

alguna conferencia. Se recordó que a los países que no asistió el presente año fueron El Salvador y Panamá.

Se recordó que se acordó suprimir el punto 7 de la agenda propuesta "Evaluación del progreso y las perspectivas de la autoevaluación y el mejoramiento de calidad en las universidades participantes", procediéndose a informar que las universidades que han entregado a la SP-CSUCA los informes de los avances en los procesos de autoevaluación y mejoramiento y las estadísticas básicas son: a. Informes: UNA de Costa Rica, UTP, UNAN-León, UNACHI, UPNFM, UNI, UCR y parcialmente la UNAH. b. Estadísticas básicas: UNA de Costa Rica, UTP, UNAN-León, UNACHI, UPNFM parcialmente, UCR y USAC.

Se acordó que los miembros del CCR-SICEVAES que aún no han presentado los informes de los avances en los procesos de autoevaluación y mejoramiento y las estadísticas básicas de sus respectivas universidades, lo remitan por correo electrónico a la SP-CSUCA, quien a su vez deberá preparar un consolidado de las estadísticas y hacerlo circular a través del correo electrónico.

#### **6. Nombramiento de equipos de pares evaluadores externos para los Programas que han terminado o están por terminar su proceso de autoevaluación.**

Se informó que 12 programas requerirán de nombramiento de pares académicos para el presente año y el 2002, siendo los siguientes: Ciencias Políticas de la UCR (primer semestre del 2002), Odontología de la UES (primer semestre del 2002), Derecho de la UES (segundo semestre del 2002), Relaciones Internacionales de la UES (segundo semestre del 2002), Microbiología de la UNAH (fecha por definir), Farmacia de la UNAN-León (10 al 12 de octubre del 2001), Ingeniería de Alimentos de la UNAN-León (primer semestre del 2002), Química de la UNAN-León (primer semestre del 2002), Matemática de la UNAN-León (primer semestre del 2002), Educación Técnica Industrial de la UPNFM (marzo del 2002), Educación Preescolar de la UPNFM (marzo del 2002), Administración Educativa de la UPNFM (marzo del 2002). Se agregaron a estos: Arquitectura de la UES (primer semestre del 2002) y Economía de la UNAN-Managua (primer trimestre del 2002).

Se indicó que todos los miembros de la CTE-SICEVAES están capacitados para servir de facilitadores en las visitas de evaluación externa, ya que recibieron el curso de capacitación de pares. Seguidamente se procedió a hacer un listado con la especialidad de cada uno de ellos. Se sugirió que los miembros de la CTE-SICEVAES no tengan la especialidad del programa que se evaluará, ya que su papel es únicamente de facilitador del sistema y no de par, lo cual fue aceptado por unanimidad.

Se informó que el programa de Educación Técnica Industrial de la UPNFM abarca las áreas metal mecánica, maderas y electricidad. Se indicó que el perfil para los candidatos a pares de dicho programa debe de ser de personas que tengan formación en educación y experiencia en el área industrial, estableciéndose que no se cuenta con candidatos en la base de datos de pares académicos.

Después de revisar currícula y la base de datos de pares académicos preparada por la SP-CSUCA, se acordó nombrar a los siguientes equipos de pares académicos para la evaluación externa:

- a. Para el programa de Farmacia de la UNAN-León que se evaluará del 10 al 12 de octubre del corriente año se nombra a: Titulares: Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, propuesto por la USAC, y MPh Nilka Maritza Guerrero de Solís, propuesta por la UP. Suplentes: MSc Enrique Murillo Franco, propuesto por la UP, y Dra. Amarillis Saravia Gómez, propuesta por la USAC. Facilitador de la CTE-SICEVAES: MSc. Margarita Muñoz.
- o. Para el Programa de Ingeniería de Alimentos de la UNAN-León que se evaluará el primer semestre del 2002, se nombra a: Titulares: Dr. Ricardo Cristóbal Souza Gómez, propuesto por la UP, y Dra. María del Rosario Godínez y Godínez, propuesta por la USAC. Suplente: MSc Enrique Murillo Franco, propuesto por la UP. Facilitador de la CTE-SICEVAES: MSc Fernando Bolaños Baldioceda.
- p. Para el Programa de Química de la UNAN-León que se evaluará el primer semestre del 2002, se nombra a: Titulares: Dra. Juana Ramos de Jiménez, propuesta por la UNACHI, y MSc Marlen Durán Cavaría, propuesta por la UNA de Costa Rica. Suplente: Dr. Tomás Alberto Díaz González, propuesto por la UP. Facilitador de la CTE-SICEVAES: Dr. Carlos Him.
- q. Para el Programa de Matemática de la UNAN-León que se evaluará el primer semestre del 2002, se nombra a: Titulares: Dra. Manuela Foster Vega, propuesta por la UP, y MSc Oscar Salas León, propuesto por la UNA de Costa Rica. Suplente: MSc Maritza González, propuesta por la UNACHI. Facilitador de la CTE-SICEVAES: MSc Aracelly Vega.
- r. Para el Programa de Educación Preescolar de la UPNFM que se evaluará en marzo del 2002, se nombra a: Titulares: MA Irma Zúñiga León, propuesta por la UNA de Costa Rica, y MA Mercedes Castillo de Argüello, propuesta por la UNAN-Managua. Suplente: Dra. Lucinia Serracín Gómez, propuesta por la UNACHI. Facilitador de la CTE-SICEVAES: MSc Margarita Muñoz.
- s. Para el Programa de Administración Educativa de la UPNFM que se evaluará en marzo del 2002, se nombra a: Titulares: Dr. Idelfonso Moreno, propuesto por la UP, y Dra. Yolanda Rojas, propuesta por la UCR. Suplentes: MA Evelyn Chen, propuesta por la UNA de Costa Rica, y MA Eugenia Chávez, propuesta por la UNED. Facilitador de la CTE-SICEVAES: Dr. Carlos Him.
- t. Para el Programa de Educación Técnica Industrial de la UPNFM que se evaluará en marzo del 2002, se nombra a : Facilitador de la CTE-SICEVAES: Licda. Jeannette Sandoval de Cardona. Quedan pendientes de nombrar los pares titulares y suplentes, para lo cual se deberán presentar curricula, de acuerdo con el perfil previamente definido, en la próxima reunión del CCR-SICEVAES.
- u. Para el Programa de Economía de la UNAN-Managua que se evaluará en el primer trimestre del 2002, se nombra a: Titulares: MBA Maria Teresa Barahona Lanza, propuesta por la UPNFM, y Dr. Juan Ernesto Mojica, propuesto por la UP. Suplente: Dr. Rodolfo Tacsán, propuesto por la UNED. Facilitador de la CTE-SICEVAES: MSc Aracelly Vega.
- v. Para el Programa de Arquitectura de la UES que se evaluará en el primer semestre del 2002, se nombra a: Titular: MSc Francisco Antonio Mendoza, propuesto por la UNI. Facilitador de la CTE-SICEVAES: MSc Fernando Bolaños Baldioceda. Quedan pendientes de nombrar un par titular y un suplente, para lo cual se deberán presentar curricula en la próxima reunión del CCR-SICEVAES.
- w. Para el Programa de Ciencias Políticas de la UCR que se evaluará en el primer semestre del 2002, se nombra a: Facilitador de la CTE-SICEVAES: Licda. Jannette Sandoval de Cardona. Quedan pendientes de nombrar los pares titulares y

suplentes, para lo cual se deberán presentar currícula en la próxima reunión del CCR-SICEVAES.

- x. Para el programa de Odontología de la UES que se evaluará el primer semestre del 2002, se nombra a: Titular: MSc Aldem Haslam Pineda, propuesto por la UNAN-León. Facilitador de la CTE-SICEVAES: MSc Jorge Arita. Quedan pendientes de nombrar un par titular y un suplente, para lo cual se deberán presentar currícula en la próxima reunión del CCR-SICEVAES.
- y. Para el Programa de Microbiología de la UNAH, que se evaluará el próximo año (fecha por definir), se nombra a: Titulares: MSc Edgardo Moreno Robles propuesto por la UNA de Costa Rica, y al Dr. Miguel Rojas Chávez propuesto por el ITCR. Suplente: MSc Magali Caballero Castillo propuesta por la UNA de Costa Rica. Facilitador de la CTE-SICEVAES: Dr. Gilberto Alfaro Varela.
- z. Para el Programa de Derecho de la UES que se evaluará el primer semestre del 2002, se nombra a: Titulares: Dr. Francisco Isabel Valladares Castillo propuesto por la UNAN-León, y Lic. Jorge Omar Casco Zelaya propuesto por la UNAH. Suplente: Dra. Ada Cartín Brenes propuesta por la UNA de Costa Rica. Facilitador de la CTE-SICEVAES: MSc Iris Erazo.
- aa. Para el Programa de Relaciones Internacionales de la UES que se evaluará el segundo semestre del 2002, se nombra a: Titular: MA Mayrand Roberto Ríos Barboza propuesto por la UNA de Costa Rica. Facilitador de la CTE-SICEVAES: Dr. Wiron Valladares Vallejos. Quedan pendientes de nombrar un par titular y un suplente, para lo cual se deberán presentar currícula en la próxima reunión del CCR-SICEVAES.

Se acordó Nombrar al MSc Jorge Arita como facilitador de la CTE-SICEVAES para la evaluación externa que se realizará el próximo año al Programa de Ingeniería Eléctrica de la USAC..

Se acordó nombrar a la MSc Iris Erazo como facilitadora de la CTE-SICEVAES para la evaluación externa que se realizará el próximo año a los programas de Técnico y Licenciatura en Acuicultura del Centro de Estudios del Mar de la USAC.

Se recordó que a los pares nombrados se les debe de dar una inducción previa en su universidad.

## **7. Varios**

### **a. REGECAES**

Se explicó que el CSUCA y sus universidades miembros han hecho un gran esfuerzo, a través del SICEVAES, en capacitar recursos humanos en las área de evaluación y acreditación. Este trabajo se ha venido realizando desde 1995 y se ha capacitado un núcleo bastante grande. Debido a las rotaciones normales en las universidades existe un fluido de personas sensibilizadas y capacitadas, sin embargo algunas personas se retiran, por lo que cada cierto tiempo se debe de empezar nuevamente el proceso. Las instituciones que dan apoyo financiero han manifestado que el recursos humano no se capitaliza. La idea de REGECAES es que se constituya en una red que reúna a todos aquellos individuos que están o han estado en procesos de capacitación y/o conducción de procesos de evaluación externa, de manera que el recursos humano vaya creciendo, se vaya constituyendo en una comunidad y se capitalice al tener recurso humano

disponible para las diferentes acciones que el SICEVAES vaya necesitando tales como talleres, expertos, asesorías, validación de documentos, consultorías, facilitación de talleres, etc. La propuesta de creación de la red fue presentada en el Curso Camina IV por la CTE-SICEVAES, la cual fue acogida con entusiasmo, realizándose una carta constitutiva y seleccionándose la junta directiva. Se definió que además de los exparticipantes del curso Camina, debían de ser miembros de la red los responsables de las UTAs en las universidades, los miembros de la CTE-SICEVAES, los miembros de la CTE-SICAR, los exparticipantes del curso UNISTAFF en Alemania, los exparticipantes centroamericanos del Curso IGLU, expertos y personas involucradas en procesos de gestión y evaluación. Se nombró como Coordinadora a la Ing. Marcia Mendencia de la UNA de Nicaragua y una Junta Directiva provisional, de la cual forma parte el Director del Área Académica de la SP-CSUCA, un miembro de la CTE-SICAR, un miembro de la CTE-SICEVAES, un representante de las universidades privadas participantes en CAMINA. Para el trabajo de la red sirve de base una plataforma electrónica llamada Global Campus. Cuenta con un launch sobre temas de educación superior, evaluación y acreditación. Esta plataforma fue montada por la DSE.

Se solicitó los nombres, direcciones, correos electrónicos, teléfonos y fax de los responsables de las UTAs en que ha habido cambios, con el objeto de poder hacerles una invitación para que se incorporen a REGECAES. Se informó que la responsable de la UTA de la UNA de Costa Rica es Virginia Sánchez, en la UNI es el Ing. Juan Manuel Muñoz Muñoz, MSc Marianela Aguilar en la UCR, Nori Gutiérrez en la UNACHI y Silvia Viquez

Se acordó que la SP-CSUCA gestione ante DSE que se cree un aula virtual en Global Campus para los miembros de la CCR-SICEVAES.

Se informó que la SP-CSUCA enviará por correo electrónico a los miembros del CCR-SICEVAES los estatutos de REGECAES.

#### **b. Proyecto BID-CSUCA-Red de Ingeniería**

Se informó que a propuesta de algunos miembros de la Directiva de la Red de Ingeniería y del propio BID, la SP-CSUCA fue seleccionada para administrar y ejecutar el proyecto, lo cual ha permitido articular esta iniciativa con el SICEVAES y el Consejo Centroamericano de Acreditación. El proyecto está constituido por 4 componentes: 1. Estudio de mercado, 2. Definición de estándares e indicadores para la acreditación de programas de ingeniería, 3. Diseño de la agencia que acreditará los programas de ingeniería y 4. Coordinación del proyecto. El proceso de selección de los consultores fue muy complejo y se ha concluido la contratación de los 6 consultores del proyecto. La Coordinadora General del Proyecto es la MSc Maribel Duriez. El Componente 1 quedó a cargo del Ing. César Augusto Lechuga Chicas de Guatemala, para el Componente 2 se contrató a la Ing. Clara Zomer Rezler de Costa Rica y para el Componente 3 se contrató al Dr. Carlos Méndez, el Ing. Luis Emilio Rodas de Guatemala y el Dr. Wilbert Solano Rojas de Costa Rica. El producto de la Consultoría 3 servirá de base para la negociación ante el BID del proyecto, para lo cual se hará un viaje a Washington. Se solicitó a los miembros del CCR-SICEVAES prestar toda su colaboración a los consultores

#### **c. Gestiones ante el Banco Mundial**

Se informó que a finales de mayo el Banco Mundial organizó un seminario en Antigua Guatemala para presentar los estudios que sus consultores realizaron en Centroamérica y República Dominicana sobre educación superior. A este seminario fueron invitados la Presidenta del CSUCA, el Secretario General de la SP-CSUCA y el Director del Área Académica, además de 7 rectores del CSUCA. En el estudio resumen que se presentó se mencionó frecuentemente el SICEVAES, y en el apartado de cooperación se encuentra como primera línea de cooperación el apoyo al SICEVAES. La Presidenta del CSUCA solicitó una entrevista con los funcionarios del Banco, se hizo una breve exposición de lo que se está haciendo. Se hicieron algunas preguntas clave, tales como si el SICEVAES está orientado solo a las universidades públicas, la sostenibilidad del sistema y el apoyo de los gobiernos. Al final se ofreció al acompañamiento para el diseño de un proyecto que entre a concurso en el banco. No manejan fondos para proyectos regionales, pero manejan un pequeño fondo del que se puede obtener financiamiento simbólico, entre \$.100,000.00 y \$.500,000.00. Después de esta reunión se propuso la creación de un sistema de información y la formación de programas regionales. El Banco, a raíz de la discusión, creó la plataforma electrónica Foro de la Educación Superior Centroamericana y de República Dominicana.

**d. ACEAS-IICA**

Se informó que con apoyo del IICA se ha venido realizando un foro sobre educación agropecuaria. La última reunión se llevó a cabo en El Salvador, y en la misma se estableció que las Facultades de Agronomía y Escuelas de Agricultura están interesadas en llevar a cabo procesos de evaluación para la mejora de la enseñanza. Se tomó la iniciativa de formar la Asociación Centroamericana de Educación Agrícola Superior (ACEAS), la cual está coordinando temporalmente el Decano de la Facultad de Agronomía de la USAC. Existe el compromiso de integrar los programas centroamericanos de agronomía y de definir estándares de calidad. Existe mucho interés de parte del IICA en apoyar este tipo de proyectos. Se indicó que la ACEAS dará prioridad a la promoción de la autoevaluación y evaluación externa y a la definición de estándares. La idea es que la SP-CSUCA apoye a ACEAS para la construcción del SICEVAES en el área agropecuaria. Se pretende realizar algo similar a lo que se ha venido realizando en el área de medicina, es decir contextualizar los estándares al área agropecuaria. Existe un borrador de convenio entre el CSUCA y el IICA, el cual será firmado por el Director General del IICA y el Secretario General del CSUCA. En el taller de Pares de Panamá participó el Dr. José Ramírez, funcionario del IICA y se prevé su participación en el taller de estándares de medicina.

**e. Seminario en México sobre Gestión de Calidad**

La UNAM de México en cooperación con la DAAD y la GTZ realizará un seminario sobre Gestión de la Calidad Universitaria del 23 al 27 de octubre. Asistirán personas de toda América Latina y se dio un espacio al CSUCA de 5 o 6 personas. Se discutió con los Rectores y se identificaron a las personas que asistirán. Mucha de la discusión se basará en el modelo europeo de calidad PQM.

**f. Taller de Rectores Alemanes y Centroamericanos**

El año pasado se realizó una Conferencia sobre Gestión de Cambio en Alemania, organizada por DSE y con participación de Rectores de diferentes partes del mundo. Aprovechando esta conferencia se realizó un taller entre Rectores del CSUCA y de la HRK alemana con el objeto de explorar posibilidades de cooperación y tocar temas sobre gestión de calidad, evaluación, etc. El representante del CSUCA en ese momento hizo una invitación a la HRK para que devolvieran la visita a Centroamérica y realizar un segundo taller en el cual se espera operacionalizar algunas acciones de cooperación. Posteriormente el Secretario General confirmó la invitación indicando que el taller se realizará en 9 y 10 de noviembre próximo, en Costa Rica y en el marco de la reunión ordinaria del CSUCA.

#### **8. Lugar y fecha de la próxima reunión**

Se acordó realizar la próxima reunión en la UNED, San José, Costa Rica, durante la primera semana de marzo.

Se acordó agradecer a las autoridades y personal de la UP por las atenciones brindadas para facilitar el desarrollo de la reunión.